

Guayaquil, 11 de abril del 2019.

Señores

SOCIOS

SERVICIOS TURISTICOS SOL & PLAYA HOTEL HOSTAL MONTAÑITA S.A.

Ciudad

Estimados señores:

Este informe tiene como objeto informar, a ustedes sobre los eventos que se encuentran en la compañía **SERVICIOS TURISTICOS SOL & PLAYA HOTEL HOSTAL MONTAÑITA S.A.**, por el año 2018 informe que le hago atendiendo a las disposiciones legales de la Ley de Compañías.

Primer Punto:

Según el informe de auditoría efectuada en el mes de febrero el auditor nos sugirió que en los estados financieros elaborados en el periodo 2018, en la cuenta contable de propiedad planta y equipo se actualizo los valores a las propiedades activas, y las normas internacionales de contabilidad #16 Propiedad Planta y Equipo en el cual establece que nuestros activos fijos tienen que ser llevados a valor real, aunque sea una vez cada periodo contable.

Con la seguridad de haber cumplido a cabalidad las funciones a mí encomendadas, quedo de ustedes.

Atentamente,


Edwin Javier Churta Cuajiboy
C.I.# 091935593-3

GERENTE GENERAL